

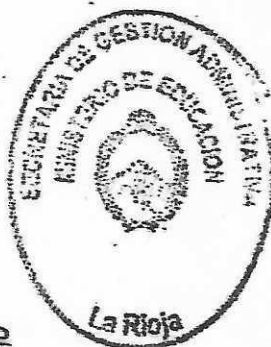
**AUTORIZACION BENEFICIARIO
"PROGRAMA VOLVER AL TRABAJO"**

En uso de sus facultades discrecionales y por razones de servicios **AUTORIZA** que
Paredes Jimena Elizabeth D.N.I. 34457.737 **BENEFICIARIA**
PROGRAMA "VOLVER AL TRABAJO" pase a prestar servicios colaborativos de
maestranza en colegio Provincial N° 14 Ciudad de La Rioja,
a partir de la notificación de la presente y hasta disposición en contrario. La beneficiaria
se desempeñara de Lunes a Viernes de 4 horas diarias en turno mañana

La prestación colaborativa en el servicio educativo, por parte de la beneficiaria es
a pedido voluntario de la misma, no generando relación de dependencia, y sin
alterarse el procedimiento de administración, liquidación de los haberes y vigencia
financiera, las que quedan sujeta a las disposiciones del Programa Volver al Trabajo.

Se emite la presente a los 16 Días del Mes de Mayo 2024, a
los fines de ser presentado ante las autoridades que así lo requieran


- Paredes Jimena




Jose Luis Avila
Sec. Gestión Adm.
Ministerio de Educación
Provincia de La Rioja

- 34457737

